



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

153ª Asamblea de la UIP

Arusha,
República Unida de Tanzania
5 - 9 de octubre de 2026



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrupalacuiip.org

Promover un futuro del trabajo basado en los derechos, inclusivo y sostenible ante los avances de la inteligencia artificial

*Moción aprobada por la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible.
(Arusha, 8 de octubre de 2026)*

La Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible de la UIP reconoce que la inteligencia artificial (IA) está transformando la naturaleza del trabajo y el mercado laboral al automatizar tareas en diversos sectores, modificar la demanda de habilidades y plantear interrogantes sobre los derechos laborales, la protección social y la desigualdad económica. Al mismo tiempo, la IA puede potenciar las capacidades humanas, transformar empleos y crear nuevas oportunidades en todos los sectores.

La IA tiene el potencial de impulsar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo económico sostenible, al tiempo que aumenta la productividad, crea nuevas formas de empleo, mejora los servicios públicos y ayuda a los trabajadores en sus tareas cotidianas. Sin embargo, sin políticas específicas, estos beneficios podrían no distribuirse equitativamente ni dentro de los países ni entre ellos, especialmente donde el acceso a las habilidades, la financiación, la infraestructura digital y la tecnología es limitado.

La Comisión observa que la evidencia sobre el impacto de la IA en el empleo aún está en desarrollo y varía entre países y sectores. Las investigaciones disponibles todavía no apuntan a pérdidas de empleo a gran escala, si bien la evidencia de muchas regiones y de la economía informal sigue siendo limitada. No obstante, las previsiones sugieren cambios significativos en los mercados laborales en los próximos años, con desafíos y oportunidades para diferentes grupos y economías.

- Las oportunidades para los jóvenes que se incorporan al mercado laboral pueden estar cambiando en algunos de los puestos más expuestos a la IA, al tiempo que pueden surgir nuevas oportunidades para aquellos que cuenten con las habilidades digitales y de IA pertinentes.
- Las mujeres pueden verse afectadas de manera desproporcionada debido a su concentración en trabajos administrativos y de oficina, lo que subraya la importancia de las políticas y el seguimiento con perspectiva de género, y de garantizar que las mujeres puedan participar plenamente en las nuevas oportunidades que ofrece la inteligencia artificial.
- En las economías en desarrollo, la automatización puede afectar las vías de crecimiento establecidas, y muchos trabajadores en el sector informal carecen de acceso a la protección social. El acceso limitado a la infraestructura digital, las competencias y la financiación también puede dificultar que los países en desarrollo y las pequeñas y medianas empresas se beneficien de la IA y participen en nuevas oportunidades económicas.

La Comisión observa además que el impacto de la IA en el trabajo no está predeterminado y dependerá en parte de las decisiones de política pública, y reconoce que los parlamentos, a través de sus funciones legislativas, de supervisión, presupuestarias y representativas, desempeñan un papel fundamental para garantizar que la transición se gestione de manera justa y contribuya al desarrollo inclusivo y sostenible. Esto incluye crear las condiciones necesarias para que la IA complemente las capacidades humanas y mejore la productividad y la calidad del empleo, manteniendo al mismo tiempo el criterio humano, la supervisión y la rendición de cuentas adecuados en el uso de la IA.

La Comisión celebra las medidas ya adoptadas por los parlamentos, incluyendo la legislación sobre el impacto de la IA en la fuerza laboral antes de su implementación, las medidas para la reconversión profesional de los trabajadores afectados, los llamamientos a la supervisión humana de la gestión algorítmica en el lugar de trabajo y las investigaciones sobre la preparación nacional para el impacto de la IA en el mercado laboral. Asimismo, reconoce la importancia del diálogo social y la consulta entre gobiernos, trabajadores y empleadores para gestionar el cambio tecnológico. Las políticas deben promover la mejora proactiva de las cualificaciones, la reconversión profesional y la alfabetización en IA en toda la fuerza laboral, incluyendo a los jóvenes que se incorporan al mercado laboral, para que tanto trabajadores como empresas estén en mejores condiciones de beneficiarse del cambio tecnológico.

Como reflejo de la necesidad de una acción parlamentaria oportuna para gestionar el impacto de la IA en el futuro del trabajo, y basándose en las resoluciones y documentos existentes de la UIP sobre IA,* la Comisión insta a los Parlamentos Miembros de la UIP a:

1. Analizar detenidamente las estrategias nacionales de IA y las políticas del mercado laboral para garantizar que prevean el impacto de la IA en el trabajo y que la introducción de la IA en el lugar de trabajo respete los derechos laborales y fomente un desarrollo económico inclusivo y sostenible;
2. Utilizar las facultades de supervisión y el control presupuestario para respaldar la inversión en educación, aprendizaje permanente y la adquisición de competencias generales transferibles, incluidas las vías de acceso al trabajo para los jóvenes, así como una protección social y un apoyo adecuados para los trabajadores que atraviesan transiciones en el mercado laboral;
3. Instamos a los gobiernos a que supervisen el impacto de la IA en el mercado laboral por ocupación, edad y sexo, incluso en la economía informal, y que utilicen esta información para fundamentar la acción parlamentaria y abordar las desigualdades en el acceso a las oportunidades;
4. Promover medidas para fortalecer el acceso a la infraestructura digital, las habilidades y la tecnología, en particular en los países en desarrollo y las comunidades marginadas, y para que las pequeñas y medianas empresas puedan beneficiarse de la IA;
5. Fortalecer la cooperación internacional en materia de IA y el futuro del trabajo compartiendo la experiencia parlamentaria, a través de la UIP, con la Organización Internacional del Trabajo y el conjunto del sistema de las Naciones Unidas para ayudar a garantizar que los beneficios de la IA lleguen a todos los países, incluidos los del Sur Global, al tiempo que se fomenta el uso responsable de la IA para apoyar el desarrollo sostenible y la eficiencia de los recursos.

* Resoluciones y documentos de la UIP sobre IA:

- Resolución: [*Abordar el impacto social y humanitario de los sistemas de armas autónomas y la inteligencia artificial*](#) (marzo de 2024)
- Resolución: [*El impacto de la inteligencia artificial en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho*](#) (octubre de 2024)
- [*Declaración de Kuala Lumpur sobre los Parlamentos y la IA responsable*](#) (noviembre de 2025)
- Moción aprobada por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos: [*Impulsar la acción parlamentaria en materia de inteligencia artificial*](#) (abril de 2026).